

GOBIERNO  
DE EL SALTO

Transformación y Progreso

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.

Siendo las 12:23 (doce horas con veintitrés minutos) del día miércoles 26 (veintiséis) de febrero del 2025 (dos mil veinticinco) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable se han reunido los miembros de la comisión edilicia permanente Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Salto, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal Lic. Ma. Elena Farías Villafán, para celebrar la quinta sesión ordinaria de dicha comisión, en la que actuó como Secretario Técnico el Lic. Marcos Alejandro Moreno Franco, bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión de Patrimonio.
- IV. Turnos y/o comunicaciones.
- V. Dictámenes a discusión.
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura.

**Presidenta:** Muy buenos días, compañeras regidoras y regidor vocales, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde la Quinta Sesión Ordinaria de la comisión edilicia permanente de Patrimonio Municipal, del Ayuntamiento a celebrarse el día de hoy miércoles 26 de febrero del año 2025 siendo las 12 horas con 25 minutos.

Acto continuo solicito al Secretario Técnico Lic. Marcos Alejandro Moreno Franco, registre la asistencia de los ciudadanos ediles

Como indica presidenta...

### PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

1	Presidenta Ma. Elena Farías Villafán	Presente
2	Síndico Gabriel Pérez Pérez.	Presente
3	Regidora Minerva Becerra González.	Presente
4	Regidora Nallely Raquel González Álvarez.	Presente
5	Regidor Adrián Guadalupe Flores Gutiérrez.	Presente

Presidenta doy cuenta que se encuentran presentes 5 de los integrantes de la comisión edilicia permanente de Patrimonio Municipal, por lo cual de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 y 15 del reglamento interno de las comisiones edilicias del municipio de El Salto, Jalisco puede sesionarse válidamente.

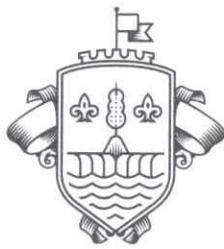
Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro

C.P. 45680 Es cuanto presidenta

El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240

**Presidenta:** En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión correspondiente a la cuarta



GOBIERNO  
DE EL SALTO

Transformación y Progreso

sesión ordinaria de la comisión edilicia permanente de Patrimonio Municipal, siendo las 12 horas con 24 minutos del día 26 del mes de febrero del año 2025.

Instruyo al secretario técnico a dar lectura del siguiente punto, adelante, secretario.

**Secretario Técnico:** Sí presidenta como indica, presidenta, procedo a dar lectura.

**SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

En este punto compañeros regidores se les solicita la dispensa de lectura del orden del día, toda vez que fue circulado de manera oportuna

Es cuanto señora presidenta...

**Presidenta:** Se solicita a todos ustedes la dispensa de la lectura del orden del día de la presente sesión, a quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano.

**APROBADO**

Secretario, le solicito que continúe con el desahogo de la sesión, adelante.

**Secretario Técnico:** Como instruye, presidenta...

**TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal.**

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta:** Se solicita la dispensa de la lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de patrimonio municipal por haberse circulado de manera oportuna.

**APROBADO.**

Le solicito al secretario técnico continúe con la sesión.

**Secretario Técnico:** Como instruye presidenta.

**CUARTO. - Turnos y/o comunicaciones.**

doy cuenta que no existen turnos y/o comunicaciones agendados para esta sesión de comisión.

**QUINTO. - Dictámenes a discusión.**

**PRIMERO:** Presentación y en su caso aprobación del dictamen propuesto por la Lic. Ma. Elena Fariñas Villafán en su calidad de presidenta de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal, para someter a la consideración del pleno del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco la desincorporación y posterior enajenación de 37 activos del parque vehicular del patrimonio municipal

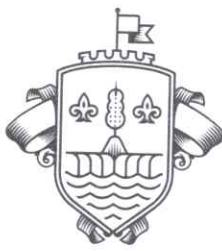
**SEGUNDO:** Se faculta y se instruye a los integrantes de esta comisión a la elaboración de la iniciativa del dictamen señalado en el resolutivo primero.

**TERCERO:** Se faculta y se Instruye a la presidenta de la comisión edilicia de Patrimonio Municipal para que turne el presente dictamen al honorable pleno constitucional de El Salto, Jalisco.

Es cuanto presidenta...

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México  
Tel. 33 3284 1240

**Presidenta:** Gracias secretario, en este punto compañeros regidores quiero poner a su consideración la aprobación de este punto, ya que de acuerdo al análisis pormenorizado hecho a los vehículos que se pretenden desincorporar el área de patrimonio municipal llegó a la conclusión que su reparación es incosteable e imposible ya que por las condiciones mecánicas en las que se encuentran ya no son funcionales, quitando espacio en el predio que ocupa el parque vehicular del municipio, por lo cual se propone a todos ustedes se proceda a su baja del patrimonio municipal para su enajenación por medio del procedimiento de subasta



**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

*Transformación y Progreso*

pública regulado en el reglamento municipal de patrimonio el cual será vigilado por la dirección del mismo nombre, el órgano de control ciudadano y la hacienda municipal, así como de quien guste participar de los miembros del cabildo, lo anterior para darle transparencia y legalidad, cabe mencionar que lo recaudado será utilizado para la ejecución de más programas y apoyos sociales.

Por lo antes expuesto y previo a someterlo a votación les pregunto si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto...

De no haber más intervenciones les pregunto a todos ustedes ¿si es de aprobarse?

APROBADO...

Solicito al secretario continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretario Técnico:** Como instruye, presidenta

**SEXTO. – ASUNTOS VARIOS.**

**Secretario Técnico:** Es cuanto Presidenta...

**Presidenta:** En este punto compañeras y compañeros miembros de esta comisión, les pregunto ¿si alguno de ustedes tiene algún tema a tratar o desea hacer el uso de la voz?

**Regidora Minerva Becerra González:** Yo presidenta, quisiera hacerle mención, bueno de a dónde va a ir el recurso, ahorita escuché y pude leer que iba a los programas sociales...

**Presidenta:** Así es...

**Regidora Minerva Becerra González:** Este yo tengo una propuesta para usted, comentarle que hace unos días acudí al asilo de ancianos, donde vi mucha necesidad en cuestiones de infraestructura, entonces, si podíamos de ahí apoyar para un domo, un domo en el cual, si se necesita mucho, pues se mina mucha agua y eso, no sé si haya la posibilidad.

**Presidenta:** Pues lo vamos a checar.

**Secretario técnico:**

Si me lo autorizan, el uso de la voz a manera informativa, regidora he, si es un apoyo social, sería cuestión de solamente checar, lo recaudado por la venta de los 37 vehículos, ya que son considerados como chatarra entonces veríamos que el monto, si empate con el costo de un domo.

**Regidora Nallely Raquel González Álvarez:** ¿Se subaste primero verdad?

**Secretario técnico:** Sí se hace la venta directa al mejor postor una vez que se aprueba por el pleno del ayuntamiento y ay de la cantidad que este, se tenga cuantificada de la venta de estos vehículos, el que de la mejor oferta es a quien se le vente, según el reglamento de patrimonio municipal, se va a armar una comisión integrada tanto por el tesorero, el director de patrimonio, el órgano de control ciudadano y este pues quien guste estar para transparentar el tema, y una vez que ya se tiene cual es la oferta veríamos pues bueno quedaría a criterio de ustedes y preguntándole también a la comisión, he, si eso empata con la construcción de un domo, porque no sabemos cuál sea el costo real, de un domo...

**Regidora Minerva Becerra González:** Si cual sea el monto a recaudar, sí estoy de acuerdo, o sea dependiendo lo que se vaya a recaudar de la subasta veremos en que..

**Presidenta:** Sí, veríamos en que se va a ayudar, pues también para ellos estamos trabajando, estamos luchando, porque si tenemos que ver donde será el beneficio.

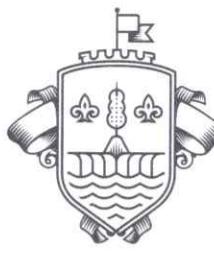
Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240



**GOBIERNO  
DE EL SALTO**

Transformación y Progreso

Instruyo de nueva cuenta al Secretario Técnico para que continúe con el desahogo de la sesión...

**Secretario Técnico:** Como indica presidenta...

**SEPTIMO. - CLAUSURA.**

Es cuánto.

**Presidenta:** Gracias secretario Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 12 horas con 31 minutos, se clausura formalmente la presente sesión de instalación y se cita oportunamente para la siguiente. Muchas Gracias por su asistencia, y muy buen día.

**ATENTAMENTE**

**"2025, Año de la Mujer Indígena."**

Lic. Ma. Elena Farías Villafán

Presidenta Municipal.  
Presidenta de la comisión  
edilicia de Patrimonio.

Vocales de la comisión edilicia  
de Patrimonio.

Lic. Gabriel Pérez Pérez.  
Síndico Municipal.

Lic. Minerva Becerra  
González.  
Regidora.

Lic. Nallely Raquel  
González Álvarez.  
Regidora.

Lic. Adrián Guadalupe  
Flores Gutiérrez.  
Regidor.

Ramón Corona No. 1  
Colonia Centro  
C.P. 45680  
El Salto, Jalisco, México

Tel. 33 3284 1240